

## NOTA DE PRENSA

### **LAS DUNAS DE ARTOLA-CABOPINO GRAVEMENTE AMENAZADAS.**

Los espacios naturales de Marbella llevan desgraciadamente décadas sufriendo agresiones de todo tipo sin que las distintas administraciones designadas a la conservación de estos lugares de interés para todos se hayan involucrado de forma decidida en su conservación. La desidia y el insuficiente interés mostrado han contribuido a que gran parte de nuestro patrimonio medioambiental se encuentre mermado o en algunos casos hayan quedado reducidos a la mínima expresión.

Los ecosistemas dunares de nuestro municipio son claros ejemplos de lo ocurrido en este sentido y aunque han experimentado una notable regresión a día de hoy tenemos la suerte de contar con el monumento natural de las dunas de Artola-Cabopino.

Desafortunadamente la fatalidad y el desastre vuelven a imponerse una vez más sobre nuestros olvidados y mal gestionados espacios naturales y volvemos a asistir en estos días a una nueva amenaza, esta vez la zona perjudicada corresponde al monumento natural de las dunas de Artola-Cabopino. En este espacio natural se está materializando una grave agresión que supondrá un deterioro considerable e irreversible del ecosistema y que con el tiempo terminara degradándolo irremediabilmente.

El motivo de esta agresión es debido a la construcción de la pasarela peatonal de tres metros de ancho en todo el perímetro norte del complejo dunar y que cuenta con el visto bueno del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente. La construcción de este "paseo marítimo" con estructura de madera se asienta sobre unos bordillos de hormigón y una capa de grava por lo cual se hace necesario hacer obras para su instalación. El trazado que se ha diseñado carece del más mínimo sentido común y sobre todo de una nula sensibilidad por el medioambiente puesto que llega a tocar en muchos casos el cuerpo mismo de este ecosistema dunar. Los movimientos de arena que se están efectuando crearan en un futuro inmediato la aparición de especies invasoras agresivas como la mimosa *Acacia saligna*, y contribuirán notablemente a la erosión de la duna contribuyendo de esta forma a crear un paisaje degradado y muy alejado de su aspecto original. Además de todo esto se están efectuando talas agresivas en pinos piñoneros e incluso está prevista la desaparición de algunos de ellos. Pero sin duda lo más grave llegara cuando se dispongan a efectuar la tala y el desbroce de matorral mediterráneo de gran valor asociado a estos ambientes arenosos incluyendo especies arbóreas de interés como la Sabina Marítima *Juniperus phoenicea subsp. Turbinata*, algunas centenarias.

La situación no deja de ser un tanto surrealista y carente del más mínimo sentido común por parte de las distintas administraciones que tienen competencia en este asunto y se puede calificar la situación de total incompetencia por parte de cada una de ellas. Es inaceptable que se hayan destinado 880.784 euros para un proyecto que supondrá un golpe mortal para el espacio natural.

**Desde la Asociación Marbella Activa** planteamos otras soluciones para poder realizar esta pasarela sin tener que dañar gravemente las Dunas de Artola. En el plano que adjuntamos

en esta nota de prensa se ha marcado en bruto la traza alternativa de la senda peatonal por el borde norte del Momento Natural.

La actual senda que está realizando el Ministerio discurre muy próxima a la servidumbre de tránsito (marcada en dos líneas paralelas en rojo), lo que nosotros podemos proponemos, entre las posibles, es que dado que la totalidad del suelo, tanto en que esta al norte como el del sur, está calificado como de protección ambiental II, y forma parte de los sistemas generales de áreas libres, la nueva traza ocupe uno de los muchos caminos que usan los coches.

También cabría proponer que el camino arrancara por el Oeste, desde la calle Pavo Real, cruzando el arroyo las cabrillas, entrando a un camino asfaltado que existe en esa zona.

Sería oportuno que se limitara el acceso de aparcamiento de los coches bajo los pinos y en zonas de borde de las dunas, con barreras más eficaces que la prevista senda peatonal, instalando rocas de gran tamaño en esos puntos sensibles.

Existen otras consideraciones ambientales a tener en cuenta:

1. Deben eliminarse los trazados de la senda peatonal por el interior del Momento Natural, la nueva traza de la senda debe respetar la proyección de copa de los pinos, y desplazarse fuera de las masas de matorral, con márgenes de servidumbre suficientes para garantizar su viabilidad y su desfiguración.
2. No deben eliminarse ni podarse ni pinos ni sabinas ni otros ejemplares de matorral, solo eliminar sus ramas secas si fuera necesario.
3. La instalación de bancos, merenderos y aparcamientos de vehículos debe consolidarse fuera del Momento Dunar, hay suficiente sitio para ello.
4. El Proyecto de regeneración debe incluir los manchones de vegetación de la totalidad del Parque Litoral PL-7 ( los terrenos al Norte del Momento Natural)
5. Los movimientos de suelo y arena en los trabajos de asentamiento de la senda peatonal han de evitar la propagación de suelo con vegetación invasora.

Desde Marbella Activa pedimos a las distintas administraciones que tengan en cuenta estas consideraciones y demuestren una mayor sensibilidad con el patrimonio natural y que reflexionen antes de seguir adelante con este desafortunado proyecto sobre todo porque hay múltiples soluciones al mismo sin que perjudiquen tan gravemente al ecosistema. Además desde nuestra asociación pensamos que lo realmente urgente es ordenar el tránsito de personas que visitan la zona y sobre todo el tránsito de vehículos puesto que hacen un grave daño a la regeneración natural de las distintas especies que habitan este espacio natural protegido además de ofrecer una mala imagen turística.

Esperamos que se busquen alternativas compatibles con la conservación de este enclave tan querido por la gente de Marbella y que sean realmente beneficiosas para su conservación.

Asociación Marbella Activa.

[www.marbellaactiva.es](http://www.marbellaactiva.es)